

El TLC y la Región Centro de México: algunos aspectos básicos de esta relación*

Jorge R. Serrano Moreno*

Introducción

México — como el resto del mundo — está viviendo un periodo de transición histórica hacia una nueva inserción internacional. Entre los numerosos signos de esta transición destaca en nuestro país, por su centralidad e influencia, el Tratado de Libre Comercio (TLC). A la vez que sobresalió el ritmo de las negociaciones y la aprobación final del tratado por el congreso estadounidense, al lado de cierto acento publicitario globalizador-legitimizador, se echaron de menos los procesos de análisis sostenido y sistemático en direcciones específicas, de exploración de implicaciones, involucramiento y efectos en los diversos núcleos de la sociedad así como en la sociedad global, y la visión clarificadora sobre el mediano y largo alcance en cuanto a cambios fundamentales susceptibles de ser introducidos en la vida del país.

* El presente trabajo es una versión revisada y modificada de la ponencia original que fue presentada por el autor en la Conferencia General de la Pacific Regional Science Conference Organization (PRSCO), en Whistler, Canadá, en julio de 1993.

• Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), UNAM.

En el presente trabajo se realiza el análisis de una sola de las líneas apenas mencionadas. Se trata de hacer una exploración desde un ángulo que será definitivo en la materialización real de aquellos cambios, y que sin embargo, dado el enfoque globalista hasta ahora empleado, ha sido de los menos atendidos: la situación que presentan las regiones del país frente a los impactos que habrán de recibir con la introducción del TLC. Concretamente, aquí nos circunscribiremos a reflexionar sobre algunos aspectos de la Región Centro (RC) del país que deben considerarse básicos para profundizar en la relación entre dicha región y la activación del TLC en ella.

Las incidencias del TLC, positivas o negativas, sobre la dinámica de transformación de la región, o viceversa, ante todo las incidencias de la realidad global de la región sobre la manera como allí se vaya concretando la activación del TLC, serán eje central en este análisis. Más aún, dada la posibilidad de que el TLC propiciará un incremento —¿o tal vez decremento?— del fenómeno de la centralización de la vida nacional y dará pie a mayores o menores desigualdades sociales, el análisis pondrá énfasis en la consideración de ciertos aspectos básicos que pueden tener mayor relevancia para lograr una conciencia más clara en relación con esa posibilidad de incremento/decremento.

Por lo pronto, la importancia que ha cobrado la apertura económica de México es patente. Con celeridad, las instancias ejecutivas han ido trabajando a lo largo de una primera etapa caracterizada por la elaboración de marcos definicionales y criterios de normatividad (sobre todo, aunque no únicamente, en torno al TLC). Ha sido la etapa de la formación de las estructuras conceptuales y normativas de la apertura, en la cual todo vino sucediendo a escala global: conceptos y normas para el manejo del intercambio a nivel del país.

Sin embargo, el éxito o fracaso definitivo de tal apertura se verá sólo en la segunda etapa, cuando se dé el paso del nivel de los conceptos, generales y abstractos, al de la realidad de los hechos, particulares y concretos; esto es, cuando definiciones y acuerdos políticos hayan de traducirse en procesos específicos de la vida social. Por lo cual, resulta obvia la relevancia de dedicarse a trabajar sobre esta segunda etapa; esto es, a realizar ya, ahora que apenas empieza a estar vigente el TLC —y dado que no se hicieron

antes—, análisis en función de realidades regionales concretas que no son sino aspectos de procesos específicos de su vida social.

Marco de referencia empírico

Este trabajo se enfocará a hacer un análisis de sólo algunos aspectos básicos que son claves en la realidad toda de la RC. No obstante, a lo largo del estudio será considerada en su conjunto, como fenómeno global; en trabajos próximos nos abocaremos al aspecto sectorial, esto es, a determinados sectores especializados que directamente habrán de involucrarse como inmediatos actores que intentarán aprovechar el TLC en su propio ámbito de competencia.

Sin embargo, es un hecho innegable que, previo a tales actores, está el conjunto de la colectividad de la RC que es la que supuestamente recibirá el beneficio global del TLC, y que es —junto con la sociedad del país— también la razón última y justificación legítima de dicho Tratado en México. Por lo cual, ineludiblemente se tiene que admitir de entrada que se da una relación de interacción necesaria y subordinante de los actores o interlocutores directos del TLC —empresas, funcionarios, fábricas, agencias financieras, etc.— a los conjuntos sociales globales donde ellos operan, que para nuestro caso de estudio es la sociedad de la RC como conjunto.

Precisamente una de las principales finalidades de este trabajo es llamar la atención sobre el supuesto falaz —que se pretende hacer pasar como si fuera un hecho evidente que por su obviedad ni siquiera cabe someter a análisis— de que ese marco amplio y contexto general, empírico, de la sociedad global, esa verdadera “matriz” social en que aquellos actores operarán en la RC, es simplemente algo dado. Está allí, y en todo caso será receptor de los impactos de la activación del TLC, pero que en la práctica no tiene ni cumple otro papel que el de ser receptor de los beneficios, o en su defecto, si las cosas no resultan como se dice optimistamente que habrán de ser, receptor paciente de sobrevinientes consecuencias negativas. En cualquiera de los dos casos sería sólo receptor “pasivo” en cuanto que no decidió ni decide nada al respecto pues no le fue otorgada capacidad de decisión en dicho proceso (de hecho ni siquiera se le tomó en cuenta para echarlo a andar).

En realidad dicho supuesto debe invertirse para llegar al postulado contrario, que es más realista de conformidad con el carácter de los hechos sociales, a saber: que el marco y conjunto de la sociedad global en la RC donde aquellos actores sectoriales operarán no es algo pasivo que simplemente recibirá los beneficios o consecuencias negativas de la introducción del TLC, por el contrario, condicionará fuertemente, con hechos decisivos y definitorios, tanto a los actores sectoriales como a la implementación misma en su conjunto y aun el éxito o fracaso global que llegue a tener el TLC en la RC.¹

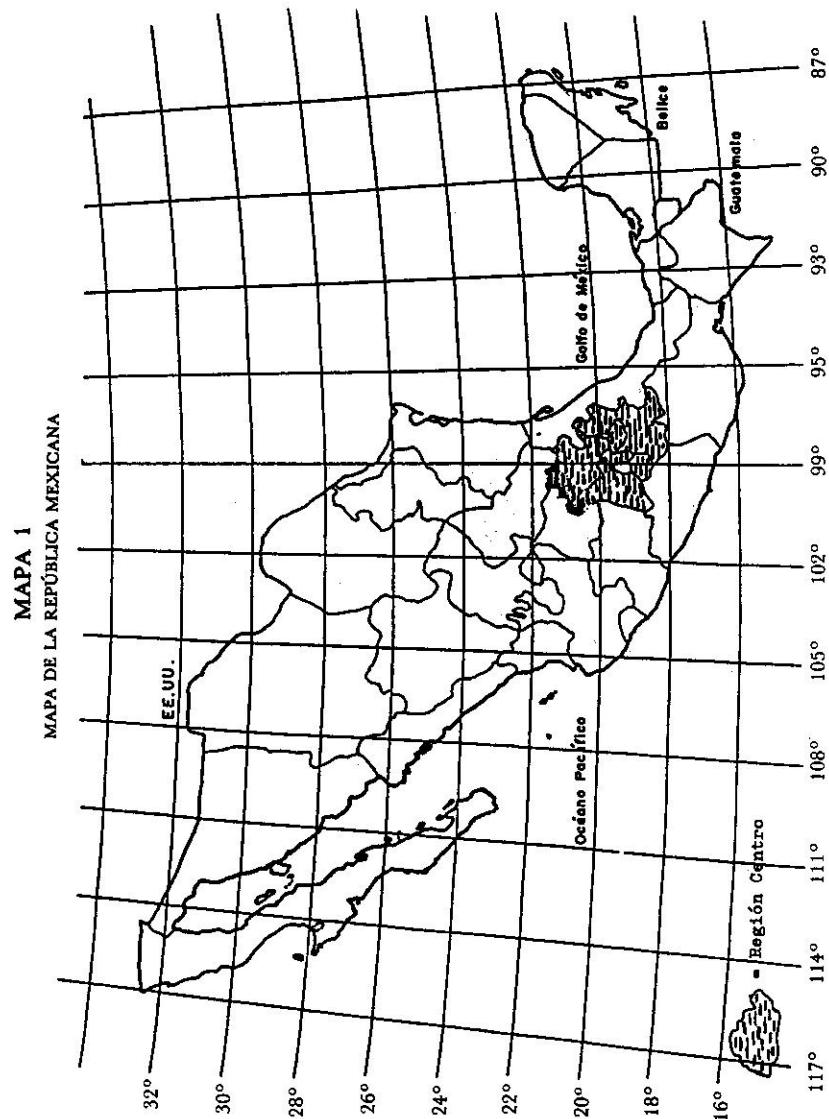
Además, debe tenerse en cuenta que una gran parte del sistema productivo del país se concentra en la región central de México, por ello es fácilmente comprensible percibir que esta región será uno de aquellos lugares donde el impacto del TLC será más fuerte.

Circunscripción de la Región Centro

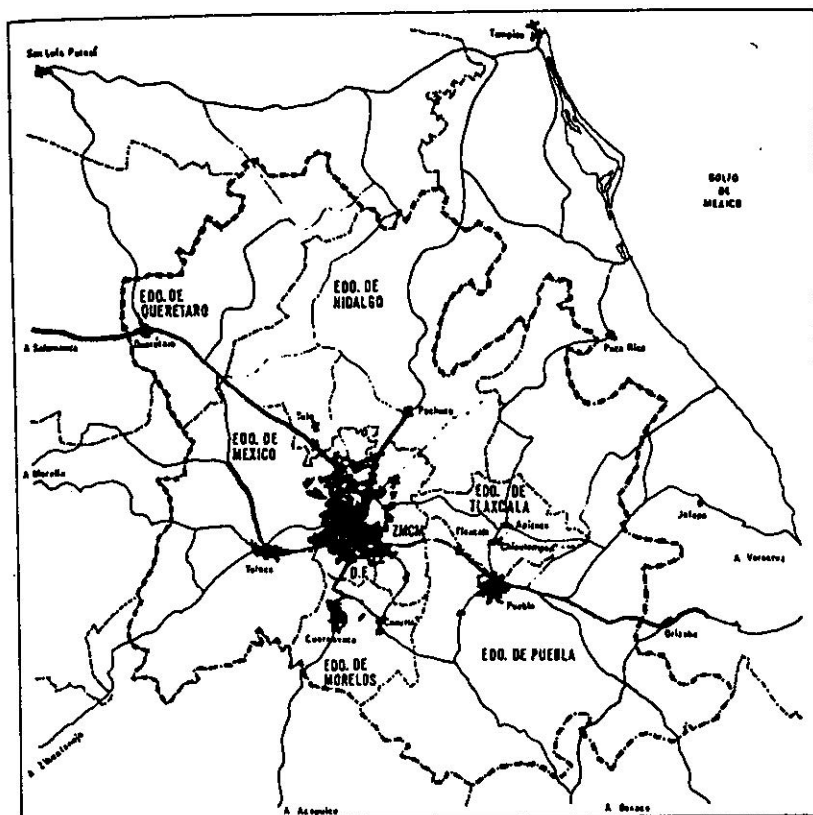
En esta breve sección únicamente se fijan los límites naturales y sociales del área espacial que nos ocupa. La RC comprende los seis estados que circundan a la ciudad de México más ésta misma (Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y el Distrito Federal) (Mapa 1).

En términos geográficos la RC se ubica casi en el centro del país —ligeramente al sur de éste. Es posible pensar a la RC (Mapa 2) como aquella estructura formada por un gran valle central (la Cuenca de México, donde se encuentra la ciudad de México), el cual está rodeado por un cinturón de otros valles de diferentes dimensiones que se encuentran localizados en los seis estados mencionados. Hacia el Sur, Este, Suroeste y Noreste, la región se encuentra delimitada por importantes sistemas montañosos como las llamadas Sierra Madre Oriental y Sierra Madre del Sur; a su vez, hacia el Noroeste desemboca en la Altiplanicie Mexicana, mientras que el conspicuo Sistema Neovolcánico Transversal la cruza por la mitad en dirección Este-Oeste, contribuyendo al atravesarla a la forma-

¹ Sabemos por lo demás, y ya desde el siglo pasado, que es de la naturaleza misma de los hechos sociales que ellos ejerzan presiones por encima de sus miembros y que tienen capacidad de influir en sus trayectorias de acuerdo con sus propias leyes. Recuérdense autores tales como Emile Durkheim, Auguste Comte, Karl Marx, etcétera.



MAPA 2
ZONA CENTRO



dos —exactamente 98 656 km². Podemos así pensar en la RC como un área de forma aproximadamente circular que tiene un radio que mide entre 150 y 200 kilómetros de longitud.

Los varios valles circundantes han dado surgimiento a una especie de constelación de ciudades grandes e intermedias que forman un verdadero anillo de ciudades alrededor del área metropolitana de la ciudad de México. Las principales son las ciudades de Puebla, Cuernavaca, Toluca, Querétaro, Pachuca y Tlaxcala. La región en conjunto tiene una población cercana a los 30 millones (29 866 027), misma que constituye aproximadamente el 35% de la población total del país.

Algunos aspectos básicos de la relación Región Centro-TLC

En esta parte central del trabajo se analizan algunos aspectos importantes para la sociedad de la RC, que habrán de tener fuerte significación o impacto —tanto positivo como negativo— en la manera como haya de implementarse el TLC en esa área, y esto independientemente de que tales aspectos formen o no parte de aquellos “selectos” actores que habrán de tomar las decisiones sobre dichos impactos.

En primer lugar se considera la región en sí misma, a partir de su acentuada desarticulación en términos de desarrollo/subdesarrollo, en seguida se presenta una breve comparación de ciertos rasgos que la diferencian de la otra región más inmediatamente vinculable con las dinámicas del TLC: la zona de la frontera norte de México. Más allá de la consideración estática de cifras y estadísticas, serán los aspectos dinámicos —como la evolución en el tiempo o la comparación con esa otra área o región del país— los que nos revelarán los hechos más significativos.

ción de los varios valles y a la de las ramificaciones en cadenas menores que separan a éstos. Todo lo cual permitió el surgimiento de un patrón de valles en forma de mosaico circular que, si bien por un lado provee las bases para la unidad “natural” de la región, por otro, contribuye al mismo tiempo a subrayar sus múltiples diferencias y especificidades.

Tomados en conjunto, los seis estados más el Distrito Federal alcanzan una extensión cercana a los cien mil kilómetros cuadra-

La desarticulación de la Región Centro en términos de desarrollo/subdesarrollo

Si observamos el grupo de ciudades de la RC a través de su evolución de 1940 a 1980, y luego lo comparamos con otros grupos de ciudades del país (Cuadro 1), de inmediato nos daremos cuenta de la gran diferencia que guarda en términos demográficos del total nacional. Sólo el grupo de la RC representa aproximadamente

CUADRO 1
POBLACIÓN EN MÉXICO
EVOLUCIÓN DE GRUPOS DE CIUDADES 1940-1980

Grupos	Porcentaje del total nacional				
	1940	1950	1960	1970	1980
Zona centro	12.78	15.78	18.38	22.11	24.54
Puertos	1.82	1.86	2.09	2.43	2.69
Turismo costero	0.27	0.34	0.44	0.72	0.98
Maquila frontera (I)	0.82	1.67	2.67	3.16	3.13
Maquila frontera (II)	2.21	2.43	2.60	2.71	2.96
Total grupos	17.90	22.07	26.17	31.13	34.31
Total nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Nota: En el grupo Maquila I se encuentran Ciudad Juárez, Tijuana, Mexicali, Ensenada, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

En el grupo Maquila II, Hermosillo, Chihuahua, Saltillo-Ramos Arizpe, Torreón-Gómez Palacio y Aguascalientes.

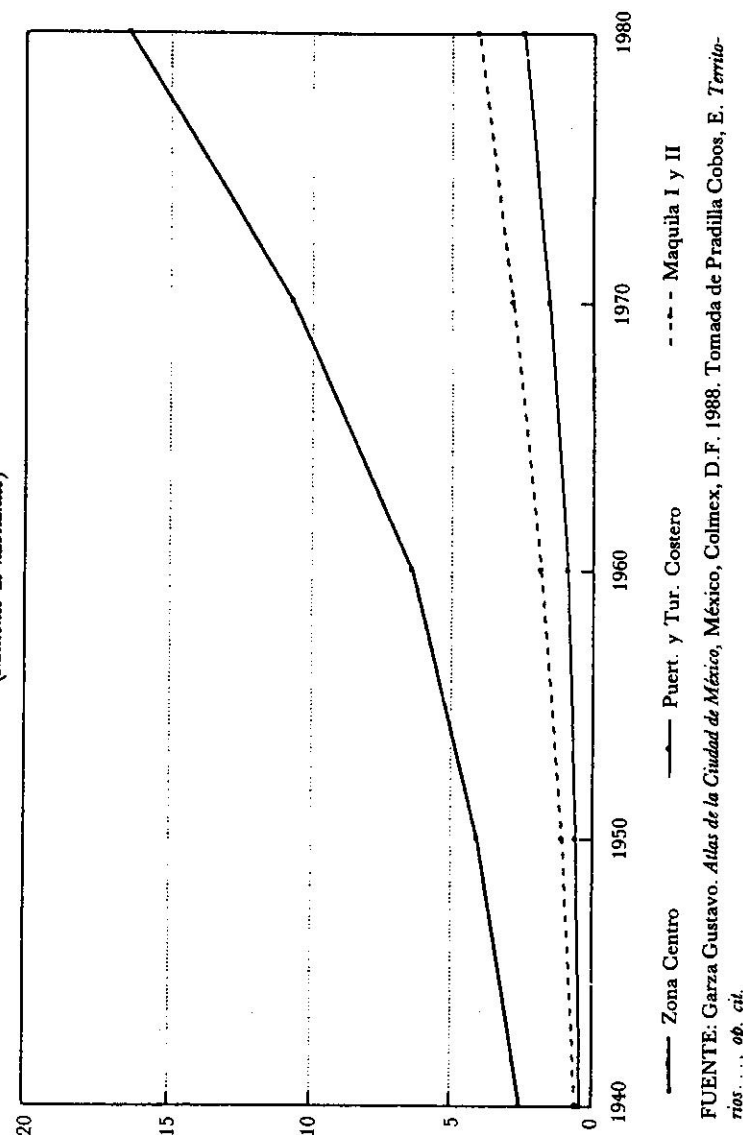
FUENTE: Garza, Gustavo (Coord.). *Atlas de la Ciudad de México*, México, COLMEX, DDF, 1988, cuadro 4.2, p. 118. Tomado de Pradilla Cobos E. *Territorios en crisis*, México, Ed. Eón-RNIU-UAM, 1993.

un poco más de dos terceras partes de la suma de todos los grupos juntos. Cabe observar, además, que esto que es válido de 1940 a 1980, lo es aún más en el presente, y que por añadidura hoy se tiene que tomar en cuenta el hecho significativo de que el porcentaje del grupo de la RC sigue creciendo aceleradamente, aunque no sea el único desde luego.

En números absolutos de habitantes en cada grupo, el hecho se hace aún más evidente (Gráfica 1). El grupo de la RC resulta por más de cuatro veces mayor que el grupo que le sigue (formado por la suma de los grupos I y II de las ciudades maquiladoras), ya que el primero tiene para 1980, 17 millones, mientras que el segundo escasamente rebasa los 4 millones.

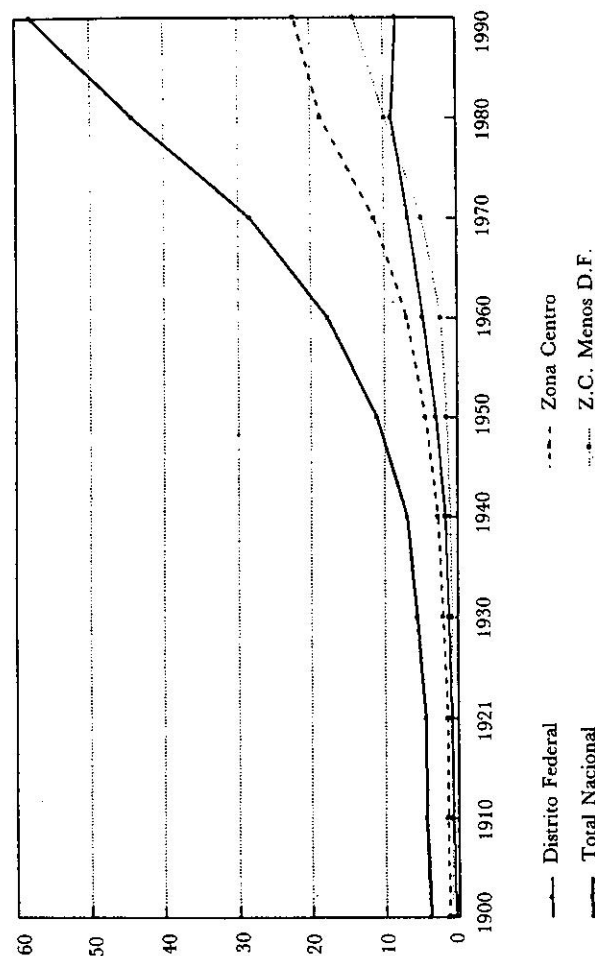
La población urbana del país presenta un enorme incremento de 1940 en adelante (Gráfica 2), sobre todo en la RC; además experimenta un cambio que aparece todavía relativamente pequeño pero que es no poco significativo: mientras que de 1980 a 1990 en el Distrito Federal empezó a descender, en el resto de la RC continúa aumentando debido al incremento en los seis estados circundantes. En varios de ellos se da un crecimiento que rebasa el promedio nacional; de 1950 a principios de los noventa la población se duplicó dos veces, y en un caso verdaderamente extraordi-

GRÁFICA 1
EVOLUCIÓN POR GRUPOS DE CIUDADES 1940-1980
(Millones de habitantes)



FUENTE: Garza Gustavo. *Atlas de la Ciudad de México*, México, Colmex, D.F. 1988. Tomada de Pradilla Cobos, E. *Territorios en crisis*, op. cit.

GRÁFICA 2
POBLACIÓN URBANA EN EL D.F., ZONA CENTRO
Y TOTAL NACIONAL 1900-1990
(Millones de habitantes)



FUENTE: INEGI. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1987*, México, D.F., 1988. Para 1990, se incluye la ZMCM, INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resumen General. Resultados Definitivos*. Tomado de Pradilla Cobos, E. *Territorios en crisis*, op. cit.

nario —el del Estado de México que es con mucho el más poblado de los seis— incluso tres veces.

Un ejemplo representativo de la tendencia general es el estado de Morelos (Cuadro 2), el cual en 1950 tenía un total de 272 842 habitantes, para 1970 había alcanzado 616 119, y para 1990, 1 195 059. Tendencias similares se observaron en los otros estados, con la notable excepción del Estado de México como ya se mencionó, el cual en 1950 contaba con 1 500 000 habitantes, en 1965 llegó a los 3 000 000, para 1975 alcanzó los 6 000 000 y al día de hoy se aproxima a los 11 000 000.

CUADRO 2

POBLACIÓN DE MORELOS 1950-1990

Año	Total	Urbano	Rural
1950	272 842	118 354	154 488
1960	386 264	205 534	180 730
1970	616 119	430 968	185 151
1980	947 089	699 331	247 758
1990	1 195 059	—	—

FUENTE: INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Tomado de Serrano, Jorge (Coordinador). *De frente a la Ciudad de México ¿El despertar de los estados que la circundan?*, México, CRIM-UNAM-RNIU, (en prensa).

La población en la RC, sin embargo, no está distribuida en forma homogénea. Por el contrario, muestra un perfil agudamente contrastado: en algunos puntos los habitantes están notablemente concentrados. Por ejemplo, desde 1950 en algunos puntos del Distrito Federal encontramos una densidad de 33 000 habitantes por kilómetro cuadrado (Cuadro 3), mientras que en un número considerable de municipios de los seis estados apenas si hay una densidad de 20 habitantes por km² o inclusive menor.²

² Véase Serrano, Jorge (coordinador). *De frente a la ciudad de México, ¿El despertar de los estados que la circundan?* vol. 1, CRIM-UNAM-RNIU (en prensa).

CUADRO 3

ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DENSIDAD DE POBLACIÓN 1950, 1970 Y 1990.

<i>Estado y Municipio o Delegación</i>	<i>Densidad Hab./Km²</i>		
	1950	1970	1990
República Mexicana	13	25	41
Zona Metropolitana de la ciudad de México	730	1 962	3 276
Distrito Federal	2 035	4 586	5 494
Alvaro Obregón	994	4 874	6 860
Atzacapozalco	5 445	15 494	13 759
Benito Juárez	12 747	21 642	14 565
Coyoacán	1 183	5 734	10 812
Cuajimalpa	133	497	1 642
Cuauhtémoc	32 929	28 976	18 624
Gustavo A. Madero	2 239	12 963	13 859
Iztacalco	1 557	21 896	20 565
Iztapalapa	615	4 194	11 972
Magdalena Contreras	353	1 213	3 136
Miguel Hidalgo	9 719	13 851	8 694
Milpa Alta	68	125	237
Tláhuac	221	706	2 338
Tlalpan	106	422	1 566
Venustiano Carranza	12 029	23 503	16 926
Xochimilco	350	865	2 014
Estado de México (30 Municipios)	101	696	2 206
Acolman	179	399	824
Atenco	39	76	152
Atizapán de Zaragoza	64	591	4 203
Coacalco	51	293	3 380
Cuautitlán	182	549	651
Chalco	81	151	1 034

continúa CUADRO 3

<i>Estado y Municipio o Delegación</i>	<i>Densidad Hab./Km²</i>		
	1950	1970	1990
Chiautla	155	291	591
Chicoloapan	51	137	900
Chiconcuac	258	480	810
Chimalhuacán	386	592	7 190
Ecatepec	121	1 715	9 652
Huixquilucan	123	305	1 200
Ixtapaluca	52	178	666
Jaltenco	71	122	589
Melchor Ocampo	152	333	805
Naucalpan de Juárez	193	2 467	5 078
Nezahualcóyotl		9 362	20 250
Nextlalpan	52	87	217
Nicolás Romero	113	230	893
Paz La	114	874	3 653
Tecámac	66	152	897
Teoloyucan	213	442	1 199
Tepotzotlán	44	91	164
Texcoco	64	130	279
Tizoyuca	145	273	709
Tlalnepantla	652	4 448	8 519
Tultepec	245	510	2 103
Tultitlán	96	544	2,562
Zumpango	84	173	342
Cuautitlán Izcalli			2 938

FUENTE: Conapo. *La población de los municipios 1950-1990*. México, 1992.

Si ahora nos vamos a la distribución de población por localidades, nos daremos cuenta de que estamos frente a un patrón de concentración/dispersión altamente contrastado. Un ejemplo extremo es el del estado de Hidalgo (Cuadro 4), donde se muestra que de un total de 3 868 localidades, más de 3 100 son localidades tan pequeñas que ni siquiera alcanzan los 500 habitantes. En el mismo estado también observamos que la mayoría de su población vive en localidades con menos de 2 000 habitantes y que de

las 3 868 localidades más del 99% no llega siquiera a los 10 000 habitantes. Desde luego que Hidalgo representa un caso extremo, pero resulta innegable que la misma tendencia está presente en otros estados de la RC, sobre todo en Querétaro y en Puebla.

Por consiguiente, es necesario poner atención al hecho de que en términos de crecimiento, densidad y distribución de población —lo mismo se podría decir en relación con otras variables de población— nos enfrentamos a uno de esos aspectos fundamentales y nodales de la RC que influirán poderosamente —positiva o negativamente— en la implementación del TLC en la región, y que nos muestran al mismo tiempo con no menor claridad la influencia fuerte e inquietante que tendrá la dinámica paralela entre desarrollo y subdesarrollo. Nótese que es de la mayor importancia percatarse de que es con esa situación como la RC, y en general las regiones de México, entrarán al TLC. Debe además enfatizarse que no existe otra región, en cualquiera de los tres países del TLC, que registre presiones de población tan agudas, contrastadas y amenazantes.

CUADRO 4

ESTADO DE HIDALGO
DISTRIBUCIÓN DE LOCALIDADES Y POBLACIÓN
POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD

Tamaño de la localidad		Número de Localidades		Población	
		ABS	%	ABS	%
total:		3 868	100	1 888 366	100
1-99	Hab.	1 556	40.23	54 636	2.89
100-499	Hab.	1 594	41.21	387 882	20.54
500-999	Hab.	429	11.09	297 169	15.74
1 000-1 999	Hab.	184	4.76	251 168	13.30
2 000-2 499	Hab.	23	0.59	51 793	2.74
2 500-4 999	Hab.	44	1.14	144 704	7.66
5 000-9 999	Hab.	18	0.47	118 171	6.26
10 000-14 999	Hab.	8	0.21	97 277	5.15
15 000-19 999	Hab.	1	0.03	19 536	1.03
20 000-49 999	Hab.	9	0.23	216 540	11.47
50 000-99 999	Hab.	1	0.03	75 477	4.00
100 000-499 999	Hab.	1	0.03	174 013	9.22

FUENTE: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, Hidalgo, 1992.*

No es superfluo recordar aquí que por razón de la posible presión de la población económicamente activa (aspectos laborales), la administración Clinton de Estados Unidos exigió que se reabrieran las negociaciones del TLC que se habían dado por concluidas durante la administración de Bush; el resultado de ello fue la introducción de los denominados “Acuerdos Paralelos” que se nuclearon en torno a dos ejes, uno de los cuales fue el laboral, precisamente aquél que sentía el presidente Clinton como de posibles consecuencias futuras.

Tampoco será superfluo recordar que aunque la situación de México en términos laborales es más presionante que la de Estados Unidos —dados los incrementos poblacionales y su distribución tan extremada y peligrosa—, no se habían tomado antes ni se tomaron posteriormente con la reapertura de las negociaciones, las debidas precauciones. Simplemente se dejan a merced de esa posible bomba de tiempo para México.

Al observar precisamente los patrones subregionales de la Población Económicamente Activa (PEA) en la RC, el caso representativo es el estado de Puebla (Gráfica 3). Notamos que de las siete regiones económicas en que el estado ha sido dividido, sólo una de ellas sobresale significativamente: la región V; otras dos muestran cierta significación: las regiones IV y VII, aunque ya lejana de la anterior (ni siquiera la mitad de aquélla); mientras que todas las restantes: regiones I, II, III y VI, permanecen estancadas (en realidad sumergidas) en el marasmo de los niveles de la sobrevivencia misma.

Ello explica también el fenómeno de la migración interna (Mapa 3), el cual por lo demás está presente en toda la RC: mientras que más del 70% de los 217 municipios del estado de Puebla pueden ser clasificados como municipios de expulsión, sólo el 20% del total se encuentran en un estado de equilibrio y (ya ni siquiera sorprendente en la actual situación) sólo un 7% son municipios de atracción.

Tras este patrón irracional en términos de equidad social, encontramos la presencia, entre otros factores, de otro patrón no menos irracional: el que han seguido los egresos del gobierno en ese mismo estado (Gráfica 4), el cual también es representativo de otros. Se puede notar en la gráfica no sólo la prominencia enorme del pico que representa a los egresos en finanzas y administración, sino también el grado tan bajo, que asciende a casi nada, con el cual

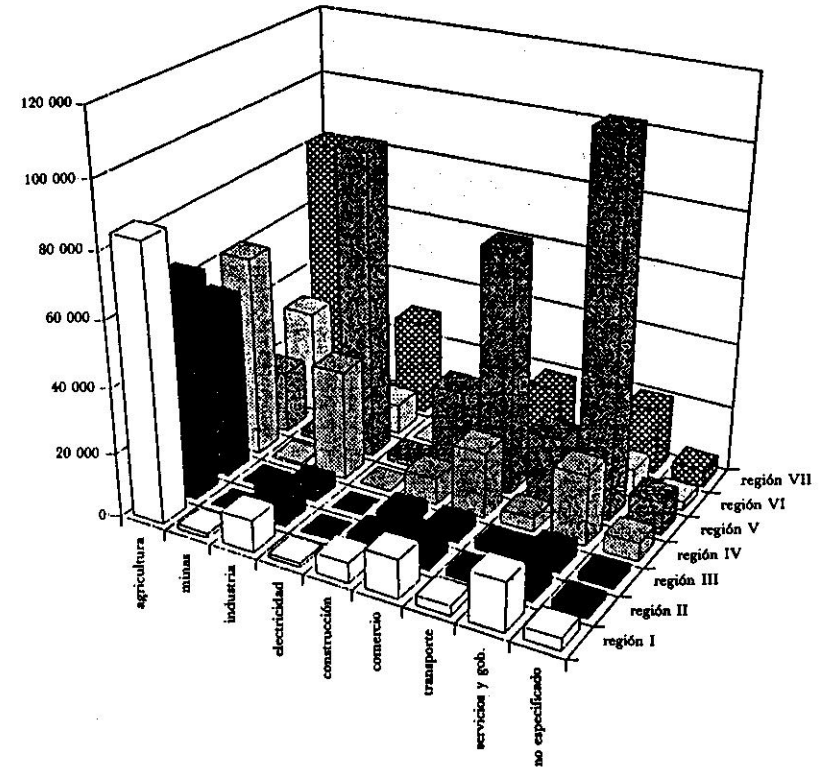
DATOS DE LA GRÁFICA 3
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y POR REGIONES ECONÓMICAS
 EN EL ESTADO DE PUEBLA, 1990

región/rama	agricultura	minas	industria	electricidad	construcción	comercio	transporte	servicios y gob.	no especificado	TOTAL	%
región I	84 615	1 431	10 170	1 368	6 167	12 124	2 967	15 251	3 657	137 750	12.7%
región II	66 917	183	10 910	445	4 703	8 663	2 287	13 147	2 761	110 016	10.1%
región III	54 137	432	4 706	119	3 955	4 165	2 259	5 230	2 253	77 256	7.1
región IV	62 031	851	33 567	372	8 403	20 551	4 426	22 430	5 813	158 444	14.6%
región V	18 882	1 808	94 637	1 874	27 865	74 276	21 358	113 092	10 521	364 313	33.6%
región VI	32 293	508	9 162	130	4 519	6 382	1 197	8 672	2 782	65 645	6.1%
región VII	81 494	817	29 476	470	10 915	18 583	3 960	20 035	5 142	170 892	15.8%
TOTAL	400 369	6 030	192 628	4 778	66 527	144 744	38 454	197 857	32 929	1 084 316	100.0%
%	36.9%	0.6%	17.8%	0.4%	6.1%	13.3%	3.5%	18.2%	3.0%	100.0%	

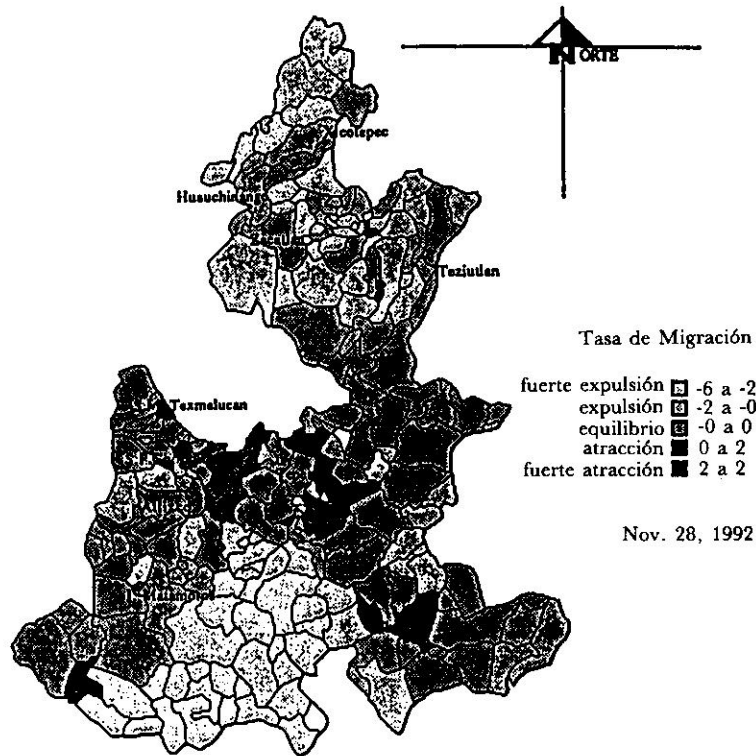
FUENTE: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. DIAU-ICUAP/JC. 11/28/92.

GRÁFICA 3

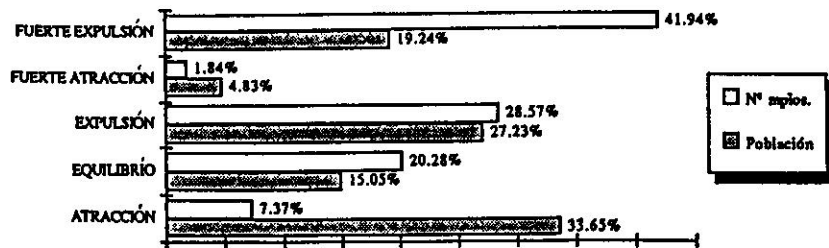
Población económicamente activa por rama de actividad y por renglones económicos en el estado de Puebla, 1990.



MAPA 3
TASA DE MIGRACIÓN POR MUNICIPIO
EN EL ESTADO DE PUEBLA



RELACIÓN ENTRE PORCENTAJES DE POBLACIÓN Y RANGOS DE MIGRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA 1987



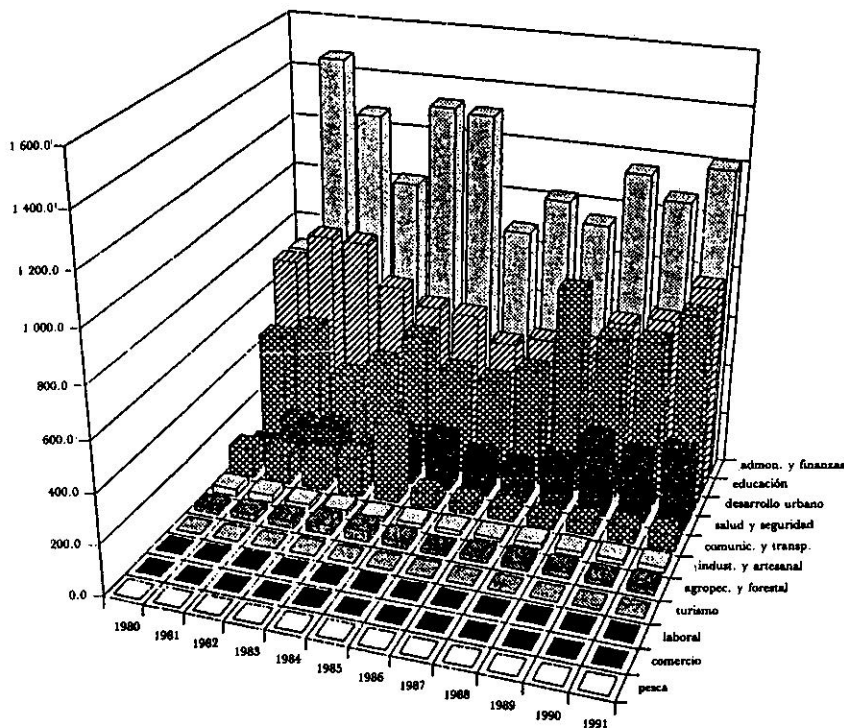
FUENTE: INEGI. *XI Censo de población...*, op. cit. Conapo, *México Demográfico*, Breviario 1988.

DATOS DE LA GRAFICA 4
INGRESOS ANUALES DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA 1980-1991

Egreso/Año	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	Total
pesca	0.2	0.8	1.8	0.9	1.3	1.8	0.7	0.3	0.6	0.6	0.6	1.0	10.5
comercio	0.0	2.0	1.8	2.1	6.6	0.7	0.0	1.2	0.9	0.8	1.0	1.9	18.9
laboral	5.3	6.2	8.1	5.8	7.9	7.8	5.2	4.7	4.6	5.0	4.9	4.2	69.6
turismo	2.2	3.4	3.5	4.2	2.7	4.3	3.8	3.5	2.7	2.4	2.1	3.4	38.2
agropec. y forestal	21.0	28.1	29.8	42.3	44.5	29.3	17.0	22.7	29.2	25.0	20.9	26.8	336.5
indust. y artesanal	29.8	31.5	21.6	22.1	19.4	19.6	18.8	14.6	22.9	20.2	20.1	21.8	262.5
comunic. y transp.	119.7	118.8	129.4	155.7	319.2	63.0	48.7	48.6	37.4	54.2	62.3	65.1	1 222.0
salud y seguridad	59.3	181.9	183.7	109.4	201.6	210.1	160.1	143.0	185.7	311.8	264.4	305.7	2 316.6
desarrollo urbano	453.5	510.0	334.2	411.4	539.8	418.6	398.7	465.6	807.5	635.6	648.4	773.9	6 397.3
educación	709.0	824.6	820.0	657.5	594.5	581.3	486.1	522.6	520.4	634.5	670.4	820.8	7 841.8
admón. y finanzas	701.2	1 464.2	1 263.0	1 014.6	1 321.5	1 304.8	876.9	1 016.2	942.2	1 151.2	1 067.1	1 202.5	13 325.4
TOTAL	2 101.1	3 171.6	2 796.8	2 426.0	3 059.0	2 641.3	2 016.1	2 242.9	2 553.9	2 841.3	2 762.3	3 226.9	31 839.2
	6.6%	10.0%	8.8%	7.6%	9.6%	8.3%	6.3%	7.0%	8.0%	8.9%	8.7%	10.1%	100.0%

FUENTE: Informes anuales de gobernadores del estado de Puebla. Deflactor a pesos de 1978. DIAU-ICUAP

GRÁFICA 4



tales gastos se orientan a impulsar sectores potencialmente activos que podrían de inmediato convertirse en activadores económicos, tales como los desembolsos dedicados al desarrollo industrial, no menos que aquellos para la agricultura, el turismo, el comercio o la pesca. Obsérvese, además, que este punto es válido no sólo para un año sino que es en realidad una constante a lo largo de toda la última década.

Ese hecho, sin embargo, no es responsabilidad exclusiva del gobierno estatal. Debe referirse también directamente al mismo gobierno federal. Aquí nos enfrentamos otra vez con un aspecto fundamental y nodal que tiene que ver con el modo como la RC y en general las regiones de México están ingresando a los tiempos del TLC. Del total de ingresos del estado de Puebla (Gráfica 5), con mucho la partida más grande proviene de las llamadas "participaciones", lo cual quiere decir que es un ingreso originado directamente en lo que el gobierno federal le otorga al estado. Esto constituye una de las muestras incontrovertibles del asfixiante grado de centralización que existe en el país. La verdadera clave de la actividad económica oficial en los estados del país —no menos que en los de la RC— no se encuentra en manos de las autoridades estatales, locales o regionales, sino en las del gobierno federal. Esto a su vez muestra las agudas implicaciones políticas —y la urgencia misma— de dar un fuerte y decisivo impulso a la regionalización y a la vida regional como tal. Este aspecto puede ciertamente ejercer un fuerte peso —lo más probable para bien— en los caminos de implementación del TLC en el país.

Lo anterior de ninguna manera significa que las inversiones del gobierno federal no se preocupen de la RC. Por el contrario, si miramos cómo fueron distribuidas las porciones en las varias regiones del país, es necesario reconocer que la RC es con mucho la que recibe el porcentaje mayor (Cuadro 5); lo cual es aún más significativo puesto que en el mismo cuadro observamos que estamos precisamente considerando los dos años previos a la agudización de la crisis económica del país y los dos años que siguen a ellos, y es en éstos dos últimos cuando se eleva de modo significativo.

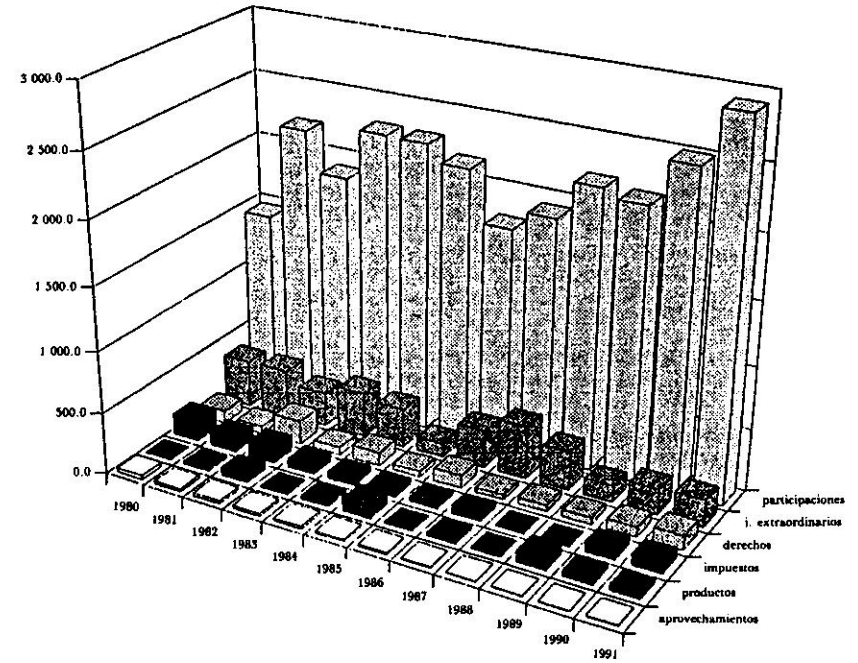
Otra manera de encarar la situación de la RC es atendiendo a los datos del Producto Interno Bruto (PIB). Observando la evolución del PIB nacional de 1970 a 1985 (Gráfica 6) y comparando luego la contribución porcentual en el PIB de la RC, podemos percibir que tal contribución se eleva hasta por encima del 45%, lo

DATOS DE LA GRÁFICA 5
INGRESOS ANUALES DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA 1980-1991

Ingreso/Año	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	Total
aprovechamientos	36.0	24.6	24.2	23.0	23.3	18.3	15.7	13.8	11.5	8.9	9.0	10.9	219.0
productos	10.1	22.9	73.2	14.0	34.6	110.5	14.2	31.9	12.1	93.6	44.9	44.6	506.5
impuestos	179.3	113.5	128.9	79.1	58.2	49.9	42.4	45.6	5.7	5.1	66.6	86.9	861.2
derechos	104.6	63.2	194.3	62.2	111.4	44.6	104.1	40.1	54.0	51.2	82.2	118.2	1 030.1
i. extraordinarios	381.3	382.9	278.1	363.8	316.7	114.2	311.7	428.2	317.6	135.2	205.0	220.7	3 455.3
participaciones	1 453.6	2 199.5	1 889.6	2 285.3	2 276.0	2 150.9	1 758.1	1 912.1	2 205.7	2 143.4	2 491.0	2 915.1	25 680.4
TOTAL	2 164.8	2 806.6	2 588.3	2 827.5	2 820.1	2 488.5	2 246.2	2 471.7	2 606.5	2 437.4	2 898.6	3 396.5	31 752.5
	6.8%	8.8%	8.2%	8.9%	8.9%	7.8%	7.1%	7.8%	8.2%	7.7%	9.1%	10.7%	100.0%

FUENTE: Informes anuales de gobernadores del estado de Puebla. Deflactor a pesos de 1978. CIAU-ICUAP.

GRÁFICA 5



CUADRO 5

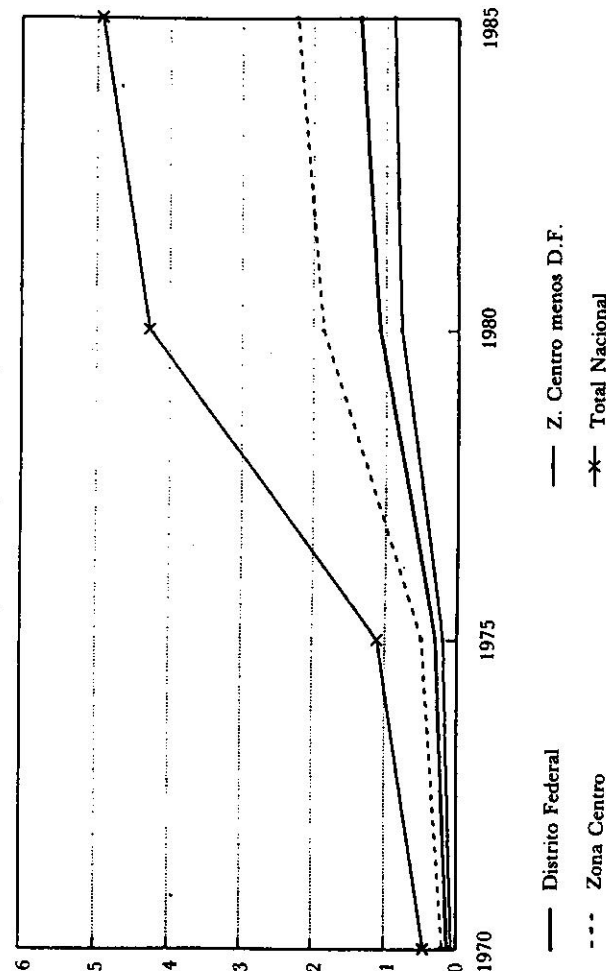
INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL POR REGIONES
1980-1984
(En porcentaje del total)

Región	1980	1982	1983	1984
Noroeste	9.5	8.5	8.0	8.4
Norte	9.9	7.8	8.2	9.4
Noreste	7.9	7.2	8.1	6.6
Centro-Occ.	8.8	10.3	13.7	13.2
Centro-Este	30.1	30.2	37.5	38.4
Este	20.1	24.7	12.5	12.2
Sur	9.0	6.9	7.3	7.2
Yucatán	4.7	4.4	4.7	4.6
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Bassols B., Ángel. "Regiones económicas e inversión: auge y crisis", en *Momento Económico*, núm. 9, México, UNAM, agosto de 1984, pp. 4, 5 y 7. Tomado de Pradilla Cobos, E. *Territorios...*, op. cit.

cual es bastante alto. También percibiremos que va a permanecer cercanamente igual en promedio para todo el periodo, incluso si consideramos que el "boom" petrolero de México, que tuvo lugar en la segunda mitad de los años setenta, pudo haber afectado fuertemente la situación puesto que la RC no es una zona productora del crudo; asimismo, por el otro extremo, podría esperarse que la crisis económica iniciada con fuerza en la primera mitad de los años ochenta hubiera podido igualmente haber afectado su situación, dada la gran concentración poblacional asentada en el área. No obstante, nada de ello sucedió. En gran medida eso se explica por el manejo político centralizado de la situación que hizo el gobierno federal: en el primer caso sobre todo gracias al alto grado de concentración que mantuvo siempre a nivel central de las divisas provenientes de la exportación del petróleo, y, en el caso segundo, a través de los programas de subsidios a los servicios públicos para el área metropolitana de la ciudad de México.

GRAFICA 6
EVOLUCIÓN DEL PIB EN EL D.F., ZONA CENTRO
Y TOTAL NACIONAL 1970-1985
(Billones de pesos corrientes)



FUENTE: INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1970-1980*, México, D.F., 1986. Tomado de Pradilla Cobos, E. *Territorios...*, op. cit.

En 1970 el Distrito Federal contribuyó con un 27.6% al PIB nacional, y los otros seis estados en conjunto con un 15.5% (Cuadro 6). En 1985 el promedio permanece prácticamente similar para el Distrito Federal (27.39%), mientras que los estados que lo rodean elevaron su contribución a 17.93%; así, la participación total de la RC ascendió a 45.32% en el PIB global del país. Esto refleja, por una parte, la gran concentración de la actividad económica no menos que de las finanzas y de la toma de decisiones en la RC; por otra, el incremento no estridente pero constante de la contribución de los seis estados a lo largo de los años.

Si se revisa la localización geográfica de las 500 mayores empresas del país (dedicadas a la industria, comercio o finanzas), resulta que la mayoría de ellas (más de 272) están ubicadas en la RC y menos de 228 en el resto del país (Cuadro 7). Al interior de la RC 159 están en el Distrito Federal y el resto (más de 113) en los seis estados circundantes.

En cierta forma —y sólo en cierta forma— algo parecido sucede si se observa la participación de uno de los sectores industriales más importantes, el de las manufacturas, en la contribución de la RC al PIB (Cuadro 8); podemos notar que la evolución de su participación conserva aproximadamente el mismo perfil o patrón, pero la contribución de esta industria es todavía más alta en términos porcentuales. La RC contribuye con un constante 56% (en el cual el aporte del Distrito Federal fue decreciendo del 32.2% al 29.5%, mientras que el de los seis estados creció al pasar de 24.3% a 27%). Sin embargo, esto último —la constante en la contribución porcentual— se refiere a una tendencia presente sólo en la RC.

Algunas diferencias entre la Región Centro y la zona de la Frontera Norte

Al comparar la RC con la llamada zona de la Frontera Norte del país veremos que emergen no pocas diferencias importantes. Cabe enunciar entre las más sobresalientes las siguientes:

1. El área fronteriza permanece relativamente baja en términos de población, mientras que la RC está sobrepoblada (cerca de cinco millones de habitantes en la primera, en comparación con los aproximadamente 30 millones de la segunda —y la propor-

CUADRO 6

PARTICIPACIÓN DEL D.F. Y LA ZONA CENTRO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL NACIONAL
(Millones de pesos)

Ciudad	1970	%	Tasa	1975	%	Tasa	1980	%	Tasa	1985	%
D.F.	122 452.7	27.6	18.6	287 583.2	26.1	30.2	1 075 625.9	25.29	4.6	347 333.0	27.39
Zona centro menos D.F.	68 746.3	15.5	22.7	191 071.1	17.4	32.4	777 331.5	18.2	2.6	882 301.0	17.93
Zona centro	191 199.0	43.0	20.1	478 654.3	43.5	31.1	1 852 957.4	43.3	3.8	2 229 634.0	45.32
Total nacional	444 271.4	100.0	19.9	1 100 049.8	100.0	31.2	4 276 490.4	100.0	2.8	4 919 903.0	100.0

FUENTE: INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1970-1975-1980*, México, 1985, Cuadro 1, pág. 9; Puig Escudero, Antonio y Jesús Hernández Rivas, *Un modelo de desagregación geográfica; estimación del PIB por entidad federativa*, en INEGI, *Serie Documentos de Investigación*, México, 1989.

CUADRO 7

LOCALIZACIÓN DE LAS 500 MAYORES EMPRESAS

Estado	1984		1989		1990	
	Núm. de empresas	% del total	Núm. de empresas	% del total	Núm. de empresas	% del total
D.F.	167	33.4	145	29.2	159	31.8
México	81	16.2	92	18.5	90	18.0
Puebla	17	3.4	18	3.6	12	2.4
Querétaro	14	2.8	11	2.2	10	2.0
Nuevo León	64	12.8	51	10.3	47	9.4
Coahuila	15	3.0	23	4.6	20	4.0
Jalisco	35	7.0	40	8.0	37	7.4
Chihuahua	15	3.0	10	2.0	13	2.6
Otros	92	18.4	110	22.0	112	22.4
Total	500	100.00	500	100.00	500	100.00

FUENTE: 1984 y 1989 en "Localización geográfica de las 500". *Expansión*, núm. 422, agosto 21 de 1985 y núm. 547, agosto 15 de 1990; 1990 en "Ubicación de la planta o establecimiento principal de las 500". *Expansión*, núm. 572, agosto 21 de 1991. Tomado de Pradilla Cobos, E. *Territorios...*, op. cit.

ción sería aún más notable si se quisiera manejar en términos de densidad poblacional).

2. La frontera no tiene aún una metrópoli realmente grande, mientras que en la RC se asienta el área más populosa del planeta.
3. La frontera se ubica —por definición— lado a lado con el país más grande de los tres asociados en el TLC, Estados Unidos, mientras que, por su parte, la RC se localiza a más de mil kilómetros del mismo.
4. La zona de la frontera tiene un intercambio hacia su interior casi inexistente, ya que la mayor parte de su interacción la realiza directamente con Estados Unidos, mientras que la RC realiza sus flujos más significativos, no sólo dentro del país, sino más intensivamente con el área metropolitana de la ciudad de México y con sus entidades circundantes, es decir, hacia el interior de la misma RC.
5. La planta industrial total de la frontera es relativamente:
 - a. pequeña (con sólo 1 477 unidades),
 - b. reciente (la mayor parte de ella no tiene siquiera una década de antigüedad),

CUADRO 8

PARTICIPACIÓN DEL D.F. Y AL ZONA CENTRO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL, DIVISIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(millones de pesos corrientes)

Ciudad	1970	%	Tasa	%	1975	%	Tasa	%	1980	%
D.F.	33 880.4	32.2	17.7	29.8	76 541.8	29.8	30.5	290 140.0	29.5	
Zona centro menos D.F.	25 533.7	24.3	20.7	25.5	65 479.0	25.5	32.3	265 762.7	27.0	
Zona centro	59 414.1	56.5	19.0	55.3	142 020.8	55.3	31.4	555 902.7	56.4	
Total nacional	105 203.0	100.0	19.6	100.0	256 701.0	100.0	30.9	985 013.1	100.0	

Nota: Considérese zona centro a los estados de Puebla, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo, Estado de México y Querétaro.
FUENTE: INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1970-1975-1980*, México, 1985, cuadros 4 a 10, pp. 12-26.

- c. posee una estructura tecnológica que está relativamente bien equipada en forma moderna y homogénea, y
- d. está altamente especializada o no muy diversificada (en su mayor parte se trata de industrias maquiladoras).

Mientras que la planta industrial de la RC es:

- a. relativamente grande (más de 38 000 unidades),
- b. antigua (la mayoría de ellas están en operación desde hace más de una década e inclusive algunas de ellas lo hacen desde el siglo pasado),
- c. muy heterogénea en términos de su tecnología (tecnología reciente y obsoleta al mismo tiempo),
- d. ampliamente diversificada (casi todos los sectores y ramos están allí representados) y respecto de sus tamaños o dimensiones, cerca del 80% de ellas son más bien pequeñas.

¿La rebelión de las masas? (A manera de conclusión)

Nos ha parecido oportuno retomar la expresión que encabeza esta última parte³ y plantearla como una interrogante conclusiva que seguramente propiciará la reflexión en torno al punto central que formulamos desde el principio del presente trabajo.

En efecto, en las primeras páginas establecimos que una de las finalidades importantes de este trabajo era la de cuestionar el supuesto falaz de que el marco amplio y empírico que forma la sociedad global de la RC, donde actores e interlocutores directos del TLC operarán, será en la práctica no otra cosa que el receptor pasivo de los impactos de la activación del TLC, sea de los beneficios o de sus efectos negativos; esto sobre todo porque de hecho no le fue otorgada capacidad de decisión en tal proceso y, en los hechos, ni siquiera se le tomó en cuenta para echarlo a andar.

Sin embargo, con los datos que hemos analizado, consideramos que habrá quedado claro que el supuesto realista debe ser postulado a la inversa, esto es, que la *sociedad global* no será algo pasivo que simplemente reciba beneficios o consecuencias negativas de

la operación del TLC, sino que, por el contrario, con sus realidades y dinámicas concretas y específicas, condicionará fuertemente, con hechos definitivos, tanto a los actores sectoriales como a la implementación misma en su conjunto y aun el éxito o fracaso global que llegue a tener el TLC en la RC.

Una cosa es que no se le haya tomado en cuenta ni otorgado capacidad de decisión en el proceso, y otra, que la sociedad no ejerza su propia capacidad de decisión, prescindiendo de otorgamientos formalistas que después de todo ella, con su propia capacidad de ejercicio, puede cuestionar a través de sus propios actos.

Para ejemplificar, tomemos el caso de los probables movimientos internos de población que no sería raro que se den conforme se avance en la implementación del TLC en la región.

Recuérdese que la distribución de la población en el espacio está ya fuertemente caracterizada por un claro patrón contrastado que puede llamarse de concentración/dispersión —el cual, junto con otros fenómenos observados, revela a su vez problemas aún no resueltos en la dinámica desarrollo/subdesarrollo. Esa tan desigual distribución de población generará, por un lado, todavía más procesos de pauperización en las zonas ya deprimidas de la RC, y por otro, una presión mucho mayor sobre la tierra y sobre los sistemas de apoyo a las necesidades básicas de la población en las otras zonas que son áreas de concentración de población (sistemas de apoyo tales como los sistemas de agua potable, vivienda, alcantarillado, abastecimiento de víveres, vías de comunicación, transporte, etc.). Este último rasgo apunta hacia la *necesidad urgente* de programas verdaderamente vastos sobre estos sistemas como lo serían programas amplios de abastecimiento de agua, vivienda, vías de comunicación, drenaje, zonas habitacionales, urbanización, etcétera.

Sin embargo, y muy a pesar de esa urgencia innegable, es muy poco probable que el gobierno se incline de buena gana hacia tales programas amplios, no sólo por razón de sus limitaciones reales de fondos, sino también y ante todo por razón de los altos grados de incertidumbre necesariamente vinculados al carácter provisorio de los movimientos de la población. Estos movimientos estarán ligados lógicamente y en buena medida, a la búsqueda de oportunidades de empleo, las que a su vez girarán en torno a una nueva modalidad económica llamada de “libre comercio”, misma que estará apenas en sus fases iniciales y formativas, lo que

³ Ortega y Gasset J. *La rebelión de las masas*, Madrid, Ed. Guadarrama, 1954.

hará que vaya necesariamente abriendo camino a base de ensayos y pruebas hechas con las mayores precauciones y cuidados y corriendo además los menores riesgos posibles.

En el ejemplo aparecen una dinámica de claras urgencias inmediatas y de muy corto plazo, y otra dinámica que en muchos sentidos es opuesta a la anterior y que hace ver lo difícil —por no decir imposible— que se presenta la reconciliación de ambas. En una situación así, ¿qué pasos, medidas o acciones irán a tomar las poblaciones o grupos sociales como conjuntos?...

En el caso anterior, dado simplemente para ilustrar nuestro punto, se puede ver —pre/ver— algunas de las múltiples posibilidades con las que la sociedad global puede reaccionar. Obviamente no es necesario llegar a la postulación de “rebeliones” como tales; éstas serían más bien formas políticas con las cuales, en determinadas circunstancias, se canalizan presiones o demandas de carácter generalizado en la sociedad. Pero lo importante es que tras esas u otras formas de expresión, de hecho existen o se generan objetivamente fenómenos sociales de carácter globalizante, de los cuales los planeadores o técnicos de la ingeniería social o económica suelen casi siempre prescindir. Estos fenómenos en la realidad se refieren a hechos de naturaleza distinta, más escurridizos y menos fácilmente sometibles a modelos cerrados de variables controladas (el mismo texto del TLC en sus más de dos mil páginas simplemente los ha ignorado en la práctica), pero no dejan de ser hechos en sí mismos. Dígalo si no, la sorpresa que desde Chiapas trajo para el país entero el recién entrado año nuevo 1994.